



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

05 JUL 2018

Córdoba

VISTO

- Lo solicitado por la profesional para desarrollar la Adscripción en Programas de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales durante el ciclo lectivo 2018 y

CONSIDERANDO

- Los requisitos establecidos en el ANEXO I RES HCACETS N.º 46/05 para Adscripciones y habiendo cumplido la postulante con los mismos.

Por ello:

LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: ADMITIR para ser adscriptos durante el ciclo lectivo 2018 a la Lic. RETA ROJAS, Yanina DNI 36.140.648 en el proyecto de extensión "Movimientos Socioterritoriales en Espacios Rurales"

Artículo 2: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones a la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. **Publicar** en Digesto UNC

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LIC. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución:

437